



NIT: 891.855.13/



No. 202510130037601  
Fecha Radicado: 10-SEP-2025 10:0  
Destino: TRANSITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA  
Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

RESOLUCIÓN No. 2188 Fecha: 27-08-2025	
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	
Contribuyente:	TRANSITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ
Nit – CC:	4073413
Predio Numero	0102000005910022500000001(010205910022001)
Dirección Del Inmueble	K 10A 51 51
Dirección De Cobro	K 10A 51 51

**FUNDAMENTO LEGAL:** La secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 136 de 1994, la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 024 de 2024 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

**CONSIDERANDO:**

Qué Como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias, el Acuerdo Municipal 024 de 2024 y el Decreto Municipal 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, se hace el llamado a la señora, **TRANSITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**, identificada con la cedula de ciudadanía y/o NIT No. **4073413**, quien registra como propietaria de un predio que cambio su uso de suelo, de rural a urbano en la vigencia 2019, de conformidad con el **Plan de Ordenamiento Territorial – POT**, el cual se identificó hasta 2018 con el código antiguo No. **000100041925001** y del 2019 en adelante se identifica con el nuevo código catastral No. **0102000005910022500000001(010205910022001)**, y en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI IGAC**, registra la siguiente dirección, **K 10A 51 51**, de este Municipio.

Que el predio en mención, adeuda al Fisco Municipal, por concepto de impuesto predial unificado y otros, las vigencias fiscales de los años, 2013 a 2025, así: con el antiguo código catastral No. **000100041925001**, se le practicó la liquidación oficial según Resolución No. 932 de 2017, de las vigencias, 2013 a 2017, emanadas de esta dependencia y además tiene proceso administrativo por Cobro Coactivo No. 672 de 2018 y con el nuevo código catastral No. **0102000005910022500000001(010205910022001)**, adeuda las vigencias 2019 a 2025; en razón a lo anterior la presente resolución liquida las vigencias, **2018 y 2019 a 2025**.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO:** Practicar la siguiente liquidación oficial del "Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Otros" de las vigencias fiscales de los años, **2018 y 2019 a 2025**, así: con el antiguo código catastral No. **000100041925001**, la vigencia 2018 y con el nuevo código catastral No. **0102000005910022500000001(010205910022001)**, las vigencias 2019 a 2025, ubicado en la dirección, K 10A 51 51, de conformidad con las bases de datos enviadas por el **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC**. De este Municipio.

\* Con el antiguo código catastral No. **000100041925001**:

Código Catastral		Nit. / C.C.		Recibo Anterior		Área Hectáreas		Área M2.		Área Construida	
		4073413				0		0		117	
Propietario				Años a pagar		Dirección		Vda RAMADA			
RODRIGUEZ RODRIGUEZ TRANSITO						Avaluo		\$ 32,663,000			
Código Postal				Pague Antes De		Último Año Pago		Fecha Último Pago		Valor Pagado	
Matrícula Inmobiliaria				27/08/2025		2012		01/01/1900		\$ 0	
Año	%Mtar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	Aporta	Sob.Bombard	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2018	0.0065	31,712,000	206,128	444,090	0	0	4,123	0	0	4,123	654,341
TOTALES		206,128	444,090	0	0	4,123	0	0	4,123	654,341	

SON: SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MC.

\* Con el nuevo código catastral No. **0102000005910022500000001(010205910022001)**:

Código Catastral		Nit. / C.C.		Recibo Anterior		Área Hectáreas		Área M2.		Área Construida	
010205910022001		4073413				0		0		117	
Propietario				Años a pagar		Dirección		K 10A 51 51			
TRANSITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ						Avaluo		\$ 47,997,000			
Código Postal				Pague Antes De		Último Año Pago		Fecha Último Pago		Valor Pagado	
Matrícula Inmobiliaria				27/08/2025		2018		01/01/1900		\$ 0	
Año	%Mtar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	Aporta	Sob.Bombard	Alumbrado	Saldos/Dev.	Otros	Total
2019	0.006	38,182,000	217,092	404,075	0	0	4,342	0	0	4,342	625,509
2020	0.006	37,267,000	223,602	342,631	0	0	4,472	0	0	4,472	570,705
2021	0.006	37,867,000	227,202	298,236	0	0	4,544	0	0	4,544	529,082
2022	0.006	39,995,000	239,970	249,896	0	0	4,799	0	0	4,799	494,665
2023	0.006	45,242,000	271,452	172,410	0	0	5,429	0	0	5,429	449,291
2024	0.006	46,599,000	279,594	79,823	0	0	5,592	0	0	5,592	365,009
2025	0.0065	47,997,000	311,981	11,270	0	0	6,240	0	0	6,240	329,491
TOTALES		1,770,893	1,558,341	0	0	35,418	0	0	35,418	3,364,652	

SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS MC.

\*Los intereses se liquidarán y se pagarán en la fecha del pago de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan son los liquidados a la fecha de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 024 de 2024, siendo la base dentro



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO  
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA  
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02-F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
---------------------------	--	------------------	------------

**ARTÍCULO TERCERO:** Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO CUARTO:** Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaría de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

**ARTÍCULO QUINTO:** Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso, a los veintisiete (27) días del mes de agosto, del año 2025.

  
MINELA ESTUPINAN AMAYA  
Área de Impuestos

Proyectó: Marcela C. -Contratista   
Revisó: Minela E.-Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la secretaría de Hacienda del Municipio de Sogamoso Mirador Plaza Entrada Carrera 11 No. 15-12 para que efectúe el pago. Otros documentos y anexos no son cotejables

 <b>Servientrega</b> Mundo de Soluciones
El documento que componen el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía
<b>No. 2273023992</b>
<b>Tipo</b> <b># Folios</b> <b># Anexos</b>
<input type="checkbox"/> Notificaciones _____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias _____
_____ Otros documentos _____
_____ Municipio de Sogamoso _____
_____ pago _____
_____ anexos no son cotejables _____

Resolución 2188 del 27 de agosto de 2025.



SERVIENTREGA S.A NIT: 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11, Atención al usuario:  
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: 0 /

ADMINISTRACIÓN DE INFORMACION  
AV.6 N° 51 - 174 BG 6

REMITENTE

Teléfono: email:  
Ciudad: TUNJA Dpto.: BOYACA  
País: COLOMBIA D.I./NIT: 860512330-3

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO

- 1 Desconocido
- 2 Rehusado
- 3 No reside
- 4 No reclamado
- 5 Dirección errada
- 6 Otro (indicar cual)

INTENTO DE ENTREGA

- 1 / / / /
- 2 / / / /
- 3 / / / /
- 4 / / / /
- 5 / / / /
- 6 / / / /

No. NOTIFICACION

GUIA No. 2233366747



RECIBIDA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Martha 31702160

Observaciones en la entrega



1000 am

FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Fecha: 25 / 9 / 2025 11 : 01

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No.

2233366747

Número de Transporte: Licencia No. 8504 Número 20001, Límite: Límite No. 1778 de Baja 177010.

PRUEBA DE ENTREGA  
GESTIÓN JUDICIAL

<b>SOX</b> <b>73</b>	<b>AVISOS JUDICIALES</b>		<b>PZ: 1</b>
	<b>CIUDAD:</b> <b>SOGAMOSO</b>	<b>BOYACA</b>	
<b>DESTINATARIO</b>	<b>NORMAL</b>	<b>M.T.:</b> <b>TERRESTRE</b>	
CARRERA 11 N 15 -13			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono: 3106729531			
País: COLOMBIA			
D.I./NIT: 891655130			
Cód. Postal:			
email:			

Dice Contener: 2273023992

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado:	\$ 0.00	VOL:	0	/	0	/	0
Vr. Flete:	\$ 0.00	Peso (vol):	0	Peso (kg):	0		
Vr. Sobre flete:	\$ 0.00	No. Remisión:					
Vr. Total:	\$ 0.00	No. Sobreporte:					

Quién Entrega:

DG-6-CL-UDM-F-58 V2



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,  
Colombia Av Calle 8 No. 34A-11, Atención al usuario:  
www.servientrega.com. PBX. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

CÓDIGO SER: SER133970 / SER90175  
CARRERA 11 N 15 - 13

REMITENTE	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Teléfono: 3108729531	D.I./NIT: 891865130	Cod. Postal: 152210
Cd.: SOGAMOSO	Dpto.: BOYACA	email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO	
País: COLOMBIA			
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO		INTENTO DE ENTREGA	
1	2	3	4
Desconocido	1	1	1
Rehusado	2	1	1
No resido	3	1	1
No reclamado			
Dirección errada			
Otro (Indicar cual)			
FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			

RECIBÍ A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.F.)

GUIA No. 2273023992-



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad

Fecha: 17 / 9 / 2025 11 : 26

Fecha Prog. Entrega: 17 / 9 / 2025



GUIA No. 2273023992

DESTINATARIO	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOX 73 SD1	CIUDAD BOYACA NORMAL	
K 10A 51 51			
Nombre TRANSITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ			
Teléfono: 3106729531			
País: COLOMBIA			
email: Dato no suministrado por el cliente			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 2188 - 2025

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 9,900,00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobre flete: \$ 0,00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 9,900,00 No. Sobreporte:

PRUEBA DE ENTREGA.

GESTIÓN JUDICIAL

Constancia de Devolución de  
COMUNICADO JUDICIAL

NIT 860512330-3

0080213

## Información Envío

No. de Guía Envío	2273023992	Fecha de Envío	17	9	2025
-------------------	------------	----------------	----	---	------

Remitente	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CARRERA 11 N 15 - 13	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	TRANSITO RODRIGUEZ RODRIGUEZ		
	Dirección	K 10A 51 51	Teléfono	3106729531

## Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

DIRECCION ERRADA

Observaciones	DIRECCION NO EXISTE				
---------------	---------------------	--	--	--	--

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		25	9	2025

## Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) Intento(s) de entrega de:  
COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2º Numeral 3º del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C), Artículo 626 Ley 1564 de 2012.

Anexos ()

## Información de seguimiento interno

Nombre Líder: LEIDY RODRIGUEZ	Nombre quien elabora la constancia MARISOL ARIAS CHAVEZ	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma: <small>Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2025.09.25 11:01:52 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia</small>		25	9	2025	11	1	2233366747

Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página [www.servientrega.com](http://www.servientrega.com) como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.